

# Recomendaciones de política para acelerar el paso en la recuperación de coberturas de vacunación infantil en México



## Recomendaciones de política para acelerar el paso en la recuperación de coberturas de vacunación infantil en México

Desde hace más de dos décadas ha disminuido la capacidad del Programa de Vacunación Universal para garantizar que cada niña y niño en México ejerza su derecho a una vacunación oportuna, segura y gratuita. Corresponde a todos los actores sociales, a todos los poderes y los órdenes de gobierno, sumar esfuerzos, saberes y recursos para prevenir en todo el territorio las enfermedades prevenibles por vacunación, particularmente en las niñas y niños menores de 6 años.

Por otro lado, es pertinente recordar que el 19 de junio de 2017 se publicó la reforma a la Ley General de Salud en materia de vacunación, la cuál modificó los artículos 144, 408 primer párrafo y el artículo 420; adicionó las fracciones V, VI y último párrafo del artículo 408; y agregó el Capítulo II Bis al Título Octavo denominado “Vacunación”, que comprende los artículos 157 Bis 1 y 157 Bis 16, y el artículo 462 Bis 1.1. Esta reforma supone un avance sustantivo en el reconocimiento al derecho a la vacunación, y es indispensable dar cumplimiento a la misma en todos los aspectos.

Con ello en mente, las instancias convocantes al Foro **Vacunación para la Niñez: #SíPodemos** presentamos las siguientes recomendaciones basadas en documentos de investigación científica propios y de otros actores nacionales e internacionales. Nuestro propósito es estructurar una agenda mínima de acciones indispensables que, desde la perspectiva de la sociedad civil, son necesarias para resolver las múltiples causalidades que dan cuenta de una baja cobertura de vacunación básica en el país.

Las recomendaciones están organizadas siguiendo la metáfora del sistema de vacunación para la niñez como un tren con los elementos que se mencionan a continuación:





## Locomotora:

Vacunas



## Central de mando:

Secretaría de Salud y CONAVA



## Combustible:

Recursos Públicos



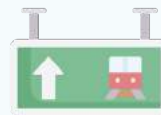
## Itinerarios:

Información, Sistema Nominal



## Ruedas:

Red de frío (conservación, almacenamiento y transporte)



## Anuncio

de salida del tren:

Estrategia de Comunicación



## Rieles:

Personal de salud e infraestructura



## Estaciones de

pasajeros:

Última milla



## Maquinista:

CENSIA





## Locomotora: Vacunas

### Limitantes

- Falta de producción.
- Fallas en el suministro.
- Limitantes en el proceso de adquisición.

### Propuestas y recomendaciones

1. Establecer un programa de fomento a la investigación, desarrollo y producción de vacunas en el territorio nacional.
2. Consolidar en el Sector Salud el proceso de adquisición de biológicos, a cargo de personal altamente especializado, procurando que los contratos tengan carácter multianual y que en los procesos de licitación y adjudicación se consideren los tiempos de producción, liberación y distribución en el país. Con ello se favorecería el compromiso y confiabilidad del abasto, teniendo condiciones establecidas y adecuadas para el sector salud.
3. Procurar que los procesos de adquisición de vacunas sigan el modelo de multianualidad y que las adjudicaciones de éstos ocurran por lo menos 6 meses previos al ejercicio.
4. Evaluar la pertinencia de la participación de México en el Fondo rotatorio (OPS) para la compra de algunas de las vacunas.
5. Considerar vacunas de países sin tratado de libre comercio, si la investigación de mercado acredita mejores condiciones de compra y mayor competencia, siempre y cuando se garantice la calidad de los productos.
6. Fortalecer la relación con la industria farmacéutica estableciendo protocolos de transparencia en las compras, la distribución e incluso la participación





## Combustible: Recursos Públicos

### Limitantes

- Presupuesto insuficiente.
- Debilidades en la planeación.

### Propuestas y recomendaciones

1. Evaluar el diseño, implementación y eficacia del Programa de Vacunación Universal, y procurar su revisión y actualización al menos cada 2 años.
2. Fortalecer los mecanismos para la determinación de la demanda de vacunas desde una perspectiva geográfica y poblacional, y no solo desde la perspectiva de las derechohabientes, considerando que la vacunación es un derecho universal.
3. Establecer un mecanismo de diálogo permanente entre las instancias que determinan la demanda de biológicos, quienes ejecutan las compras y la Secretaría de Hacienda; para aparejar los complejos procesos de planeación y compra de vacunas con los tiempos de planeación, programación y presupuestación de los recursos federales; a fin de otorgar certeza y viabilidad al proceso.
4. Considerar permanentemente en el Presupuesto del Programa Nacional de Vacunación, partidas específicas para la capacitación, la promoción y la comunicación, el mantenimiento de la red de frío y la compra de insumos esenciales para la vacunación.
5. Hacer un plan y un presupuesto multianual que considere recursos crecientes, para lograr corregir las actuales debilidades del sistema de vacunación, promover el crecimiento progresivo de las coberturas, y lograr las metas internacionales.
6. Reformar la Ley General de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para establecer que los recursos en materia de vacunación no pueden ser disminuidos.
7. Promover acuerdos desde el Consejo Nacional de Salud, la Conferencia Nacional de Gobernadores y Convenios entre la Federación y los Estados para se destinen recursos estatales a la vacunación.



## ●●● **Ruedas:** Red de frío (conservación, almacenamiento y transporte).

### Limitantes

- Infraestructura deteriorada e incompleta en materia de transporte, capacitación de personal y procedimientos para la conservación de las vacunas.

### Propuestas y recomendaciones

1. Realizar un diagnóstico preciso de las necesidades nacionales y por entidad federativa que incluya insumos, equipo adecuado y personal de salud con capacitación específica, y elaborar un plan de recuperación y crecimiento progresivo, identificando la inversión requerida para completarla y mantenerla.
2. Establecer un acuerdo que clarifique las responsabilidades entre los Estados y la Federación en lo que respecta al mantenimiento de los diversos componentes de la cadena de frío, a fin de favorecer la ejecución homogénea y la continuidad de las acciones.
3. Establecer un sistema de monitoreo permanente del estado de la red de frío, para asegurar la adecuada conservación de las vacunas desde su entrega por parte del proveedor hasta su aplicación.
4. Agilizar el procedimiento de otorgamiento de licencias sanitarias a la red de frío de las entidades federativas por parte de COFEPRIS.



## Rieles: Personal de salud e infraestructura.

### Limitantes

- Fallas en los servicios de atención primaria (mala calidad en la atención y limitaciones de horario en los Centros de Salud).
- Falta de personal de salud.

### Propuestas y recomendaciones

1. Disponer de personal suficiente para cumplir las actividades de vacunación y vigilancia epidemiológica, con designaciones específicas para las diferentes actividades necesarias.
2. Mejorar las condiciones laborales de los recursos humanos ya capacitados en el programa de vacunación y en la vigilancia epidemiológica, y disminuir el número de personal eventual contratado.
3. Implementar un programa de capacitación permanente para el personal dedicado a la vacunación, que considere las diversas funciones del personal, sea adecuadamente supervisado, monitoreado, evaluado y actualizado cada dos años.
4. Evaluar la pertinencia de establecer un sistema de incentivos para la capacitación y el cumplimiento de objetivos en materia de inmunización.
5. Revisar los procesos y lineamientos que norman los contactos del personal de salud de niñas y niños, e implementar un plan para disminuir al mínimo las oportunidades perdidas de vacunación.
6. Mejorar la coordinación interinstitucional del Sistema Nacional de Salud para optimizar los aspectos de regionalización operativa del programa entre las instituciones del sector salud y garantizar el acceso universal.





## Maquinista: CENSIA.

### Limitantes

- La instancia responsable de coordinar el Programa de Vacunación no tuvo titular (2021-2023), y presenta debilidades institucionales y presupuestales.

### Propuestas y recomendaciones

1. Fortalecer las atribuciones y capacidades institucionales del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia; que considere todas las actividades relativas a la vacunación, pero también considere atribuciones, personal y recursos para asegurar el adecuado diseño e implementación de las políticas de atención integral a la salud y desarrollo de niñas, niños y adolescentes.
2. Discutir a fondo si la compra consolidada de vacunas debiera residir permanentemente en instancias ajenas al Sector Salud, o si resultaría conveniente regresar estas atribuciones de forma centralizada a CENSIA, como autoridad experta en la materia.
3. Que CENSIA inicie el proceso de actualización de la de la NOM-036-SSA2-2012; Prevención y Control de Enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoide, sueros, antitoxinas e inmunoglobulinas en el ser humano.







## Central de mando: Secretaría de Salud y CONAVA.

### Limitantes

- Fallas de gobernanza.
- Debilidades en la planeación.
- El CONAVA asesora y coordina a los sectores privado, público y social en materia de vacunación, sin embargo, no ha cumplido con la obligación de sesionar tres veces al año.

### Propuestas y recomendaciones

1. Que el Secretario de Salud asuma plenamente el liderazgo de la vacunación en México, mandando un mensaje de prioridad política a toda la nación, y convocando a todos los sectores a su atención inmediata.
2. Revitalizar al Consejo Nacional de Vacunación (CONAVA), clarificar su mandato de conformidad con las recientes reformas a la Ley General de Salud, y actualizar su reglamento Interno.
3. Incluir como integrante del CONAVA a la persona titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
4. Hacer públicas las órdenes del día, minutas y documentos revisados por la CONAVA.
5. Que CONAVA diseñe e implemente un plan extraordinario e inmediato para atender a los miles de niñas y niños que no han sido vacunados o con esquemas incompletos.
6. Que CONAVA diseñe un plan para la actualización de normas, lineamientos y manuales de vigilancia epidemiológica y farmacovigilancia.
7. Que CONAVA diseñe un plan multianual para el fortalecimiento del sistema nacional de vacunación, con la participación de todas las instancias del sector salud, y los servicios de salud estatales, y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público





## Itinerarios: Información, Sistema Nominal.

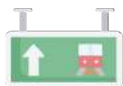
### Limitantes

- La ausencia de un sistema nominal impide conocer el estado que guarda la vacunación de cada niña y niño.

### Propuestas y recomendaciones

1. Avanzar hacia la consolidación de un registro nominal de vacunación que permita contar con información detallada, confiable y oportuna de las coberturas nacionales y estatales, y de la población objetivo de cada institución.
2. Considerar la pertinencia de que este sistema esté diseñado para también dar seguimiento a las intervenciones esenciales que cada niña o niño en primera infancia debe recibir, de acuerdo con lo establecido en la Ruta Integral de Atenciones de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI).





## Anuncio de salida del tren: Estrategia de Comunicación.

### Limitantes

- Deficiente estrategia de comunicación hacia la sociedad: papás, mamás y personas cuidadoras.

### Propuestas y recomendaciones

1. Ampliar la promoción en la aplicación de vacunas para difundir a la ciudadanía, con énfasis en mamás y papás de niños y niñas, las acciones tanto permanentes como intensivas del Programa, que alerte asertivamente sobre las oportunidades y beneficios de las vacunas, a fin de incrementar la demanda e incentivar la corresponsabilidad para completar el esquema de vacunación de sus hijas e hijos.
2. Que cada prestador de servicio cuente con un presupuesto suficiente y específico para ejecutar la estrategia de comunicación, manteniendo un solo mensaje intersectorial para evitar confusión en la población.
3. Sumar a estas campañas a las academias, sociedades médicas, organizaciones de la sociedad civil, empresas y organismos empresariales, líderes sociales e influencers, para comunicar masiva y consistentemente el llamado a la vacunación oportuna.





## Estaciones de pasajeros: Última milla.

### Limitantes

- Obstáculos de logística y coordinación entre las entidades y la Federación.
- Fallas en la corresponsabilidad entre papás y mamás con el gobierno para aplicación oportuna de vacunas.

### Propuestas y recomendaciones

1. Revitalizar y mantener el funcionamiento de los Consejos Estatales de Vacunación y fortalecer los vínculos institucionales para atender las necesidades locales a fin de que la operación local sea mejor en beneficio de la población susceptible de vacunación.
2. Desarrollar un plan coordinado entre los sectores salud, educación, fuerzas armadas, bienestar y asistencia social, religioso y sector empresarial para crear múltiples oportunidades de acceso a las vacunas en los diferentes puntos de encuentro entre las autoridades y las niñas y niños.
3. Reconocer las nuevas dinámicas de la población para encontrar días y horarios en la que uno o ambos padres o los cuidadores puedan llevar a los menores a vacunar.
4. Asegurar la disponibilidad y entrega de la Cartilla Nacional de Salud.
5. Crear mecanismos de alerta digital que recuerden a madres, padres y cuidadores las fechas de vacunación oportuna, y los puntos en donde puedan tener acceso a las mismas.
6. Fortalecer el procedimiento de vigilancia de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI), cierre de caso y retroalimentación entre las unidades notificadoras y de vigilancia epidemiológica que esté vinculado a un sistema efectivo de farmacovigilancia para notificaciones por parte de la población y alertas de la autoridad sanitaria a la población.



Limitantes	Propuestas y recomendaciones
	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="581 428 1430 499">7. Disponer de un plan de crisis para enfrentar los ESAVI, publicado, divulgado y conocido por todos.</li><li data-bbox="581 548 1430 657">8. Garantizar la capacitación y evaluación de los recursos humanos en la técnica de administración, toma de datos, ESAVI, efectos adversos, contraindicaciones reales a la vacunación y otros relacionados con la vacunación.</li><li data-bbox="581 705 1430 774">9. Crear un mecanismo de respuesta digital y telefónico de carácter inmediato para responder a dudas sobre la aplicación de biológicos.</li></ol>



## Documentos de referencia:

- Asociación Mexicana de Vacunología. (2019). *Propuestas para la Vacunación en México 2019*. Alianza por la Vacunación. Disponible en: [https://vacunacion.org/old/ver\\_entrada/47-Propuestas+para+la+Vacunación+en+México+2019](https://vacunacion.org/old/ver_entrada/47-Propuestas+para+la+Vacunación+en+México+2019)
- Hernández-Ávila, M., Cervantes-Rejo, A., Santamaría-Guasch, C., Castro-Onofre, M., Vieitez-Martínez, I., Castañeda-Alcántara, I.D., Santamaría-Guasch, A. (2018). *Salud deteriorada. Opacidad y negligencia en sistema público de salud*. Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad.
- OPS/OMS. (2021). *Revitalizar la inmunización como un bien público para la salud universal*. Resolución CD59. R13. 59° Consejo Directivo, 73a Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/cd59r13-revitalizar-inmunizacion-como-bien-publico-para-salud-universal>
- Save the Children México. (2022). *Organizaciones de la Sociedad Civil hacen un llamado urgente al gobierno mexicano a atender el grave rezago en los esquemas básicos de vacunación*. Disponible en: <https://www.savethechildren.mx/rezago-en-los-esquemas-de-vacunacion/>
- Sociedad Mexicana de Salud Pública. (2022). *Consenso de Vacunación Infantil*. El consenso de la SMSP. Disponible en: [https://www.smsp.org.mx/docs/libros/Consenso\\_Vacunación\\_Infantil\\_en\\_México.pdf](https://www.smsp.org.mx/docs/libros/Consenso_Vacunación_Infantil_en_México.pdf)
- Sotomayor, A. (2023). *Diagnóstico de la vacunación infantil en México, 2010-2022: Un llamado a la acción*. Pacto por la Primera Infancia, A.C Disponible en: <https://www.pactoprimerainfancia.org.mx/vacunacion-para-la-ninez/>



## Cómo citar este documento:

Meta 4 del Pacto por la Primera Infancia. (2023). Recomendaciones de política para acelerar el paso en la recuperación de coberturas de vacunación infantil en México. Documento presentado en el Foro Vacunación para la Niñez: #SíPodemos (30 noviembre 2023), co-convocado por: la Academia Mexicana de Pediatría, la Asociación Mexicana de Infectología Pediátrica, la Asociación Mexicana de Vacunología, el Centro Médico ABC, Child Fund, Christel House, Early Institute, el Hospital Infantil de México Federico Gómez, Medical Impact, Mexicanos Primero, Promotora Social México, la Sociedad Mexicana de Salud Pública, Un Kilo de Ayuda, y el Pacto por la Primera Infancia. Disponible en: <https://www.pactoprimerainfancia.org.mx/vacunacion-para-la-ninez/>

